

EL EBBRO

Semanario de Tortosa

Año I

Tortosa 3 Noviembre de 1906

Núm. 32

Precios de suscripción

En Tortosa, trimestre. 1'00 ptas.
Fuera, trimestre. 1'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—
Pago adelantado.

Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración, calle de Morcada, 13 y Angel, 7.—Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

EL SOCIALISMO EN TORTOSA

Del "Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Tortosa,,

Rogamos con el mayor encarecimiento á los señores Curas de esta ciudad, que trabajen por contener el ímpetu de las malsanas doctrinas socialistas, y por poner en su lugar la verdad acerca de un punto capitalísimo, la *cuestión social*, que amontona en nuestro cielo nubes preñadas de rayos, cuya *solución aceptable no se hallará si no se acude á la Religión y á la Iglesia* (León XIII Enc. *Rerum Novarum*, 15 Mayo de 1891.); que aviven entre sus feligreses el ardor del combate con los enemigos de la fe y de las sociedades doméstica y civil; con «aquella secta de hombres que, bajo diversos nombres de *socialistas, comunistas ó nihilistas*, esparcidos por todo el orbe, y estrechamente coligados entre sí por inicua federación, ya no buscan sus defensas en las tinieblas de sus ocultas reuniones, sino que, saliendo á pública luz, confiados y á cara descubierta, se empeñan en llevar á cabo el plan que ya ha tiempo concibieron, de trastornar los fundamentos de toda sociedad civil.» (León XIII Enciclica *Quod apostolici muneris*, 28 Diciembre de 1878.)

Esnos grato trasladar aquí la autoridad de Donoso Cortés que dice: «Todas las escuelas socialistas son, desde el punto de vista filosófico, racionalistas; desde el punto de vista político, republicanas; desde el punto de vista religioso, ateas.» (*Ensayo*, lib. II, cap. IX.)

Es en el día de hoy de suma necesidad poner á pública vergüenza el dañoso *Catecismo de la Doctrina Socialista* que hierve en la ciudad de la Virgen Santísima de la Cinta, en esta ciudad *fidélisima y ejemplar*; importa grandemente baldonar las utopías socialistas que pervierten los entendimientos y trastornan las conciencias de los obreros.

¿Qué derecho tiene el error socialista que *desprecia la dominación y blasfema de la majestad* (Jud. Ep. 8.), de circular procaz en nuestra patria chica?

Declaren los señores Curas que los socialistas «niegan la obediencia á los poderes superiores, á los cuales conviene que toda alma esté sujeta, y que reciban de Dios el derecho del mando; que deshonran la unión natural del hombre y la mujer que aún las naciones bárbaras respetan, y debilitan y hasta entregan á la liviandad este vínculo, con el cual se mantiene principalmente la sociedad doméstica; que impugnan el derecho de propiedad sancionado por la ley natural, y trabajan por arrebatarse y hacer común cuanto se ha adquirido á título de legítima herencia, ó con el trabajo del ingenio ó de las manos, ó con la sobriedad de la vida; que han vuelto sus armas con impío atrevimiento contra los Reyes; que.....» (Vid. Encicla. arriba mentada.)

Sabiamente el inmortal León XIII, que afirmó la armonía necesaria del trabajo con el capital, pronunció esta sentencia acerca del socialismo, diciendo ser: excitar la envidia del pobre contra el rico é intentar la fundación de un nuevo orden de cosas sobre las ruinas de la propiedad. (Enciclica *Rerum novarum*).

Ya en el siglo XIII santo Tomás de Aquino, abismo de sabiduría, midió con su vigoroso ingenio la idea fundamental del socialismo, hallóla con faltas y lunares, y reprobóla en la *Summa Theologica*, 2. q. LXVI, art. II. (V. también *Politic.*, lib. II, cap. V.)

Que las Encíclicas *Quod Apostolici muneris*, *Rerum novarum*, *Graves de communi*, *Quod multum*, *Auspicato*, *Quamquam pluries*, *Ab Apostolici*, *Charitatis* y *Sæpenumero* de León XIII, y la de Pio X sobre la *Acción católica*, de fecha 11 Junio de 1905; las Cartas pastorales del Episcopado, y singularmente las de nuestro Ilmo. Sr. Obispo; *La cuestión social* del Ilmo. Sr. Maura; *El Protestantismo comparado con el Catolicismo* de Balmes;

Questiones de justitia del P. Vermeersch; *El Socialismo* del P. Cathrein; *Principios de economia* del P. Liberatore; *Catecismo de los obreros y de los ricos* del Pbro. de Ossó; *La Punibilidad de las ideas* del P. Mintegiaga; *Socialismo y Anarquismo* del P. Vicent; *La Iglesia y la Democracia* del P. Maumus; *Le Collectivisme* de Leroy Beaulieu... quien los pasos de nuestros doctos Curas párrocos.

Y quiera Dios que las autoridades locales hagan concilio contra la propaganda socialista con los reverendos Curas, conspiren al mismo fin, atajen con tiempo, echen de nosotros esta pestilencia, corten como pudieren las ramas, ó, sino bastare, arranquen la raíz del árbol socialista.

No será ocioso advertir aquí que la propaganda socialista es un delito contra el orden social, mayormente cuando se hace por medio de la imprenta, es un hecho que perturba la paz y la tranquilidad de la República.

Véase el artículo 457 del Código penal, la sentencia del Tribunal Supremo de 28 de Enero de 1884, la Constitución de 1876 que prohíbe positivamente la propaganda anticatólica, la Real orden de 23 de Octubre de 1876, firmada por el Sr. Cánovas del Castillo, la ley de imprenta de 1879, el Concordato vigente en España, que es ley eclesiástica y civil.

¡Pobre enseñanza!

Procure ser en lo posible el que ha de reprender irreprochable.

En ninguno de los ramos de la Administración pública ha habido tantas usurpaciones del poder legislativo por parte del ejecutivo, como en el importantísimo ramo de la enseñanza.

Y todos los ministros del antiguo Ministerio de Fomento, y los del moderno de Instrucción pública no han publicado tantos decretos como el Conde de Romanones durante su gestión al frente de aquel departamento ministerial. El Conde de Romanones que padece de monomanía reformista, alteró profundamente la organización de la enseñanza en sus grados todos. No deja títere con cabeza en la primaria, segunda, universitaria y en las especiales. En todos sus decretos se manifiesta claramente la tendencia á ensalzar la enseñanza oficial y á matar la privada y la libre.

En alguna de las disposiciones ministeriales del tiempo del Sr. Romanones, se contiene la promesa de mejorar los procedimientos oficiales de enseñanza; pero, la promesa no se ha cumplido ni lleva trazas de cumplirse nunca. Los Institutos y Universidades continúan, en general, con las deficien-

cias de siempre en sus procedimientos educativos, en sus aulas estrechas y poco higiénicas, con sus oscuros medios científicos para los estudios experimentales, con sus profesores políticos que acuden de mejor gana al Parlamento, al club y al salón de Conferencias que á las clases, con los programas mutilados, con textos obligados que se hacen pagar caros y que en muchas ocasiones de nada sirven, y con otras muchas deficiencias que son conocidas por haber hablado de ellas la prensa hasta la saciedad, aunque sin resultados positivos.

Todas las reclamaciones justísimas contra las deficiencias de la enseñanza oficial, han resultado *Vox clamantis in deserto*. Lo único que se hace por el ministerio de Instrucción pública es barrer para adentro, en beneficio de los centros docentes oficiales. Porque esto es lo que significa su afán de poner cortapisas á los establecimientos de enseñanza privada; obligándoles á llenar diversas formalidades que estarían perfectamente en su lugar si se exigieran, también estrictamente, á las escuelas públicas, á los Institutos y á las Universidades. Bueno está que el Estado vele por la salud de los alumnos de los establecimientos privados y por su perfecta educación intelectual. Mas debe comenzar por dar ejemplo, exigiendo á los centros educativos pagados por el Estado, las Diputaciones y los Municipios tengan una cubicación de aire proporcional al número de escolares y que la buena enseñanza quede suficientemente garantida, para evitar que se aplique al Ministerio de Instrucción la popular frase; «Haced lo que os digo y no hagais caso de mi manera de obrar».

La avalancha contra la enseñanza privada, ha adquirido los caracteres de un furioso vendaval. Se están cerrando á centenares las escuelas, por no cumplir con preceptos que desconocían. En Pamplona se ha cerrado la escuela de la Casa Misericordia y el Centro Escolar de Obreros. ¿Qué se pretende con esto? ¿Se quiere que desaparezca la enseñanza privada? ¿Qué garantías y ventajas ofrece la enseñanza oficial? Ninguna, en lo general, ni lleva trazas de mejorarse jamás.

Confírmase lo últimamente dicho con un muy concienzudo artículo de "La Civiltà cattolica,, (1)

Dudamos se encuentre salida á este argumento, porque no la tiene. Mas como la materia es trascendentalísima, y ha sido objeto en estos últimos

(1) De *El Liberalismo es pecado*, aprobado por la S. C. del Indice y por todo el episcopado español.

tiempos de acalorada controversia; siendo además escasa y de flojo peso nuestra autoridad para fallar sobre ella en definitiva; habrán de permitirnos nuestros lectores aduzcamos aquí en pro de nuestras doctrinas voto de mas reconocida, por no decir de incontestable y de incontestada competencia.

Es el de *La Civiltá cattolica*, periódico religioso el primero del mundo, no oficial en su redacción, pero sí en su origen, pues fué fundado por breve especial de Pio IX, y por él confiado á los Padres de la Compañía de Jesús. Este periódico, pues, que no deja cosegar con sus artículos, ya en serio, ya en sátira, á los liberales de su país se vió varias veces reprendido de falta de caridad por esos mismos liberales. Para contestar á estas fari-saicas homilias sobre la templanza y la caridad, publicó dicha *Civiltá* un artículo donosísimo y lleno de chiste, á la par que de profunda filosofía. Vamos á reproducirlo aquí para consuelo de nuestros liberales y desengaño de tantos pobres católicos *resabiados* que les hacen coro, escandalizándose á todas horas por nuestra tan anatematizada falta de mederación.

Dicho artículo se titula: «¡Un poco de caridad!» y es como sigue:

«Dice De Maistre, que la Iglesia y los Papas nunca pidieron para su causa más que verdad y justicia. Todo al revés de los liberales, quienes, por cierto saludable horror que deben naturalmente de tener á la verdad y mucho más á la justicia, no hacen más que pedirnos á todas horas caridad.

«Cerca de doce años há que estamos por nuestra parte asistiendo á este curioso espectáculo que nos dan los liberales italianos, los que no cesan un punto de mendigar lacrimosamente, fastidiosamente, desvergonzadamente nuestra caridad, suplicándonos, puestos los brazos en cruz, en prosa y en verso, en folletos y periódicos, en cartas públicas y privadas, anónimas y pseudónimas, directa ó indirectamente, que ¡por Dios! tengamos con ellos un poco de caridad; que no nos permitamos ya más hacer reir al prógimo á su costa; que no nos entretengamos en examinar tan al por menor y con tantos perfiles sus elevados escritos; que no seamos tan pertinaces en sacar á luz sus gloriosas hazañas; que hagamos vista gorda y oídos sordos para con sus descuidos, solecismos, mentiras, calumnias y mistificaciones; que (en una palabra) les dejemos vivir en paz.

«Pues en definitiva, caridad es caridad; y que no la tengan los liberales, está muy en su lugar y se comprende perfectamente; pero que no la usen escritores como los de *La Civiltá cattolica*, este sí que es otro cantar.

«Justo castigo de Dios es que los liberales, que tanto han aborrecido siempre la pública mendici-

dad, hasta el punto de prohibirla en muchos países bajo pena de cárcel, se vean ahora forzados á hacerse públicos pordioseros, pidiendo de puerta en puerta, como pícaros reaccionarios... un poco de caridad.

«Con cuya edificante conversión al amor de la mendiguez, han imitado los liberales aquella otra no menos célebre y edificante conversión de un rico avaro á la virtud de la limosna. El cual, habiéndole asistido una vez al sermón y oído una exhortación muy fervorosa á la práctica de ella, de tal suerte se conmovió, que llegó á tenerse por verdaderamente convertido. Y á la verdad, habiéndole gustado sobremanera el sermón, *tanto que* (decía él al salir del templo) *es imposible que esos buenos cristianos que lo han escuchado no me den de vez en cuando y desde hoy en adelante alguna cosa por caridad.* Así nuestros siempre estupendos liberalazos, después de haber demostrado con hechos y con escritos (cada cual según sus alcances) que le tienen á la caridad el mismo amor que el diablo al agua bendita; cuando después, oyendo hablar de aquélla, vuelven en sí y recuerdan que hay en el mundo algo que se llama la virtud de la caridad, y que ésa puede en ocasiones serles de algún provecho, muéstranse de repente furiosamente enamorados de ella, y vanla pidiendo á voz en cuello al Papa, á los Obispos, al clero, á los frailes, á los periodistas, á todos... hasta los redactores de *La Civiltá*.

«¡Y es preciso oírles cuán bellas razones saben aducir en su abono! A creerles á ellos, no hablan en eso por interés propio, ¡santo Dios! sino por el interés de nuestra Religión santísima, que tienen ellos en las entretelas del corazón, y que no puede menos que salir muy perjudicada del modo tan poco caritativo con que nosotros la defendemos. Hablan por el interés de los mismos reaccionarios, y especialmente (¡quién lo creyera!) por el de nosotros mismos, los redactores de la *Civiltá cattolica*. «¿Qué necesidad teneis, en efecto (así dicen en tono confidencial), de meteros en esas peleas? ¿No teneis bastantes hostilidades que arrostrar? Sed tolerantes, y lo serán con vosotros vuestros adversarios. ¿Qué os ganais con este ruín oficio de perros aullando siempre al ladrón? Y si á la postre salís de eso molidos y apaleados, ¿á quién dareis la culpa sino á vosotros mismos, que os lo andais buscando, al parecer, con el mayor empeño?»

«Sábía y desinteresada manera de discurrir, que no tiene otro defecto que el de ser muy parecida á aquella que en la novela *I promesi spossi* recomendaba á Renzo Tramalíño el comisario de policía, cuando á las buenas quería llevarle á la cárcel, porque presumía que, á las malas, el mancebo no se habia de dejar conducir. «Creedme (le decía á Renzo), creedme á mí, que soy práctico en esas cosas.

Caminad pasito y en derechura, sin ladearos acá ni allá, sin que os noten; así nadie reparará en nosotros, nadie advertirá lo que hay, y conservais así vuestro honor».

«Mas aquí observa Manzoni que «de tan galanas razones Renzo no creía ni una, ni que el comisario le quisiese á él, ni que tomase muy á pecho su honra y reputación, ni que de veras tuviese intención alguna de favorecerle. De suerte que tales exhortaciones no sirvieron más que de confirmarle en el designio ya preconcebido de portarse enteramente al revés.»

«Designio (que hablando en plata) estamos muy tentados de formar también nosotros. Porque no sabemos, á fe, persuadirnos de que á los liberales les importe poco ó mucho el daño mucho ó poco que podamos causar á la Religión, ó de que se tomen gran pena por lo que realmente á nosotros pueda convenirnos. Creemos, al contrario, que si los liberales juzgasen verdaderamente que nuestro modo de vivir perjudica á la Religión, ó siquiera á nosotros mismos, no solamente guardaríanse de advertirnoslo, sino que antes bien nos alentarían con aplausos.

»Y se nos figura que ese hacerse el celoso y ese rogarnos que modifiquemos nuestro estilo, son clara señal de que nada pierde en eso por culpa nuestra la Religión, y que nuestros escritos tienen algunos lectores, lo cual para el escritor no deja de ser siempre algún consuelo.

«Y por lo que toca á nuestro interés y al principio utilitario, toda vez que los liberales han sido con justa razón tenidos siempre por grandes maestros en este particular, y tienen fama de haber aplicado siempre este principio más bien en provecho propio que en favor nuestro, habrán de permitirnos creer, como hasta hoy hemos creído, que en todo este negocio que se ventila sobre nuestro modo de escribir contra ellos, no somos nosotros los que más perjudicados salimos, ni es la Religión.

«Por lo cual habiendo manifestado esta nuestra pobre opinión, y supuesto que las razones que podríamos llamar intrínsecas é independientes del principio utilitario, que alegan los liberales en favor propio y contra nuestro modo de escribir, han sido ya muchas veces refutadas en las pasadas series de *La Civiltà cattolica*, no nos restaría aquí más que despedir con buenos modos á esos mendigos de nuevo cuño, advirtiéndoles hagan en adelante su oficio de abogados en causa propia, mejor de lo que lo hacían con Renzo aquellos dichos esbirros del siglo XVII. Mas porque no dejan algunos de ellos de seguir pordioseando, y recientemente han publicado en Perugia un opúsculo con el título «¿Qué es el llamado partido católico?» En que no se hace más que mendigarle á *La Civiltà cattolica*

un poco de caridad; no será inútil repitamos una vez más en el principio de esta quinta serie las mismas antiguas respuestas contra las mismas antiguas objeciones. Y también será eso gran obra caritativa. No ciertamente aquella que nos piden los liberales, sino otra que tiene también su mérito, cual es la de escucharlos con paciencia, no sabemos ya si por la centésima vez.

«No merece menos el tono humilde y quejumbroso con que de algún tiempo acá nos andan pidiendo un poco de caridad.»

CRONICA

Un periódico liberal alababa tiempo atrás la *moderación* de que dieron pruebas los revolucionarios franceses durante la época del *Terror*.

¡Vaya si hubo *moderación* entre aquellos descamisados! Y blandura y compasión y justicia y qué sé yo cuantas cosas más.

Los millares de víctimas inocentes sacrificadas al furor revolucionario con una crueldad nunca vista, dan fe de la *moderación* alabada por el periódico liberal.

Este juicio *liberalesco*, que no puede provenir de desconocimiento de la Historia, pues la ignorancia no llega hasta ese punto, es un sarcasmo sangriento, digno de un heredero de las doctrinas de aquellos verdugos.

Me ha hecho recordar esta opinión, tan contraria á las leyes de la verdad, otra opinión tan injusta y tan sarcástica como aquella, de la que es autor el nunca suficientemente vapuleado periódico *El Imparcial*.

Este diario, católico como sus padres los moderados degolladores de frailes, y liberal como el siglo de la manga ancha, opina que en la cuestión religiosa el Gobierno francés ha obrado con *mucha parsimonia*, y aconseja al español que se mire en ese espejo.

De entre los eufemismos de esta época, en que se tiene miedo de dar á cada cosa su verdadero nombre, y en la que hasta algunos escritores y sacerdotes católicos dicen *naturalismo* y *racionalismo* por no decir claramente *liberalismo*, el eufemismo de *El Imparcial* es uno de los más hipócritas y más bien disfrazados.

¿Qué entenderá esa gente por *parsimonia*? ¡*Parsimonia*, poner á toda clase de religiosos fuera de la ley común, echarles de sus casas y robarles sus bienes! ¡*Parsimonia*, delatar á quien tiene sentimientos católicos y privarle de toda clase de adelantos en su carrera! ¡*Parsimonia*, arrancar los crucifijos de los tribunales, de las escuelas, de los

hospitales y borrar el nombre de Cristo en todo libro destinado á ponerse en manos de los niños! ¡Parsimonia, en fin. pretender cerrar las iglesias y hasta el santuario celeberrimo donde la Virgen María se apareció á la humilde partorcilla Bernardita!

El día en que las turbas, cansadas de *eufemismos*, echen de ver que sus verdaderos enemigos y los causantes de sus desgracias, no son los frailes y las monjas, sino los liberales de todos matices, y llevadas de su inaguantable furor, saqueen los palacios arrebatados en otro tiempo á sus legítimos dueños, y penetren en las redacciones de los periódicos que las han empujado *inocentemente* á su ruina, y hagan una hoguera con todo lo que caiga bajo su mano y arrastren á los defensores de la libre emisión de las ideas, aquel día, nosotros deberíamos alabar la *parsimonia* de las turbas y la *moderación* de sus procedimientos.

Y á decir verdad, la *parsimonia* y la *moderación* de estas últimas turbas tendría su razón de ser, y fuera, en cierto modo, un acto *justiciero*, mientras que las de las turbas descamisadas de la época del *Terror* y las de las turbas con camisa de batista que hoy se han apoderado de la dirección del Gobierno francés constituyen una serie de actos de brutal agresión y de cobarde despotismo.

Ha fallecido el Conde de Cheste. R. I. P. Dios le haya perdonado sus traducciones.

Deja un sillón vacante en la *Academia Española*. Con esto aumentan las probabilidades de que sea elegido Académico el Sr. Navarrorreverter.

Si mi voto hubiese de valer, se lo concedería en seguida y de buena gana, con tal de que dejase de ser ministro.

Como académico, todo el daño que pueda causar es no *limpiar* ni *fijar* ni *dar esplendor* suficiente á la lengua caste lana, pero como ministro puede *limpiar* con sus impuestos el bolsillo del pueblo español, y *fijar* unos tratados de comercio, que sin *dar esplendor* á la agricultura, arruinen la industria.

De modo, que *por mi*, que entre en la Academia y salga del Ministerio.

Y si, para otro sillón vacante, quieren nombrar Romanones, será miel sobre hojuelas.

El Cronicuelista.

MITIN INTEGRISTA

De nuestro querido compañero *La Tradición Navarra* de Pamplona:

«En el Círculo Integrista de la villa de Azcoi-

tia se celebró el domingo pasado un mitin, al que concurrieron gran número de socios.

Antes tuvo lugar un banquete, esplendidamente servido, en el que tomaron parte 100 comensales.

El señor Pérez Arregui pronunció un elocuente discurso saludando á los integristas ascotianos y haciendo una calurosa defensa de la Liga foral autonomista, diciendo de ella que en las actuales circunstancias no sólo es útil, sino necesaria. Terminó su discurso con un entuasta viva á la Compañía de Jesús y otro al Sr. Nocedal, que fueron contestados con entusiasmo por la concurrencia, que ovacionó al joven y elocuente orador.

Los señores Azpiazu, Echaniz y Arrieta ejecutaron durante la cena escogidos trozos de música que fueron muy aplaudidos.

Después los socios del Círculo señores Arrieta, Azpiazu, Ibarzebal y Conde representaron con mucho gusto la zarzuela «Morirse á tiempo». El Orfeon de la Sociedad interpretó magistralmente la jota navarra de Brull.

Terminó el mitin entonando todos los reunidos, que no bajaban de 250, el «Guernikako Arbola» y la Marcha de San Ignacio, puestos en pié y descubiertos.

En la fiesta reinó la más frenca alegría y entusiasmo.

CRÓNICA SEMANAL

Mañana, en el Palacio Episcopal, y á la hora de costumbre, nuestro amantísimo señor Obispo administrará el Sacramento de la Confirmación.

=Llamamos la atención de las autoridades locales para que se euteren del primer artículo inserto hoy en nuestro periódico, titulado *El Socialismo en Tortosa*, copiado del «Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Tortosa» del día 20 del próximo pasado Octubre, en el que nuestro Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo, interesa á las mismas hagan concilio contra la propaganda socialista con los Rdos. Curas, para atajar este delito contra el orden social.

=El martes próximo día 6, empezará una tanda de *Ejercicios Espirituales* para Rdos. Sacerdotes en la casa de San José de Roquetas, que terminará el 18 por la mañana.

=En nombre de todos los vecinos de la calle de Moncada, suplicamos al Sr. Alcalde, se sirva dar las órdenes correspondientes á los dependientes de

su autoridad para que corrijan el abuso que se comete diariamente de convertir dicha calle en una cochera.

=Ayer mañana el Rey, acompañado del general Bascarán, fué á casa del Conde de Cheste.

D. Alfonso vestía de Capitán general con capote.

El Rey fué recibido por la familia del finado, á la que dió el pésame.

Después entró en la capilla ardiente, permaneciendo allí algunos minutos, contemplando el cadáver y rezando de rodillas.

Al abandonar la cámara mortuoria conversó con el hijo del finado, marqués de la Pezuela, recordando hechos gloriosos de la historia del muerto.

El Rey fué despedido en el vestíbulo por la familia, regresando en coche á Palacio.

El Conde de Chester ha dejado en su testamento su espada de Alabardero al general Espeleta, nombrado recientemente segundo jefe de dicho cuerpo.

=Sr. Alcalde, á nosotros que solo suplicamos, bien podría atendernos. Nuestro parque está perdido, las aguas del lago del mismo están que apesantan; ¿porqué no se cuida? De no corregir esta falta, puede perjudicar la salud pública de nuestra población.

=Hoy ha llovizado varias veces en nuestra ciudad.

=Por el Rector de la Universidad de Barcelona, ha sido nombrado maestro interino de Prat de Compte D. Juan Mouserrat.

=Ha fallecido repentinamente en Madrid á la avanzada edad de 97 años, el Capitán general don Juan de la Pezuela y Ceballos, Conde de Cheste. R. I. P.

Ayer á las tres de la tarde se verificó su entierro, presidiendo el duelo el Ministro de la Guerra, quien llevaba á su derecha al Duque de Sotomayor, al Obispo de Sión, al general Bascarán y un individuo de la familia, y á su izquierda al Sr. Gimeno, al Comandante general de Alabarderos, al Marqués de Aguilar y al secretario de la infanta Isabel, Sr. Coello.

Las tropas que rendían honores las mandaba el Capitán general de Madrid.

Llevaban las cintas los generales Azcárraga y Primo de Rivera, representantes de las Academias y el Alcalde de Segovia.

El cadáver fué trasladado á la estación del Norte.

=El lunes próximo se reunirá nuevamente en Barcelona, la Comisión ejecutiva del monumento al Dr. Robert para solucionar definitivamente el

estado de relaciones entre la casa fundidora y la Comisión.

Esta hará todos los esfuerzos posibles para que en el próximo mes de Abril que es el aniversario de la muerte del ilustre patricio, pueda inaugurarse el monumento.

=En el exprés de la una de esta tarde, han llegado á esta ciudad D. Francisco Margenat, su señora esposa y su sobrina.

Reciban nuestra bienvenida.

=Hoy ha visitado el Sr. Rusiñol al ministro de Gracia y Justicia para gestionar la libertad de los prisioneros por la ley de jurisdicciones.

=En el tren de esta tarde ha regresado á esta ciudad el Sub-intendente de la Comisión Liquidadora D. Gonzalo Piñana.

=Ayer se efectuó el simulacro de combate en el campo que media entre los pueblos de Mora de Ebro y Flix tomando parte en el mismo el batallón que guarnece esta ciudad, dos escuadrones de caballería de la guarnición de Reus y otro batallón de las fuerzas de Tarragona.

El Sr. Nocedal

La agencia Melgares, de Madrid, ha transmitido á los periódicos de provincias lo siguiente:

«No sabe todavía la forma en que intervendrá en el debate político el diputado por Pamplona don Ramón Nocedal; pero sí puedo asegurar—nos decía hoy—que no lo haré en serio, pues el proyecto de Asociaciones del Gobierno, solo en broma puede discutirse.

Además—decía el Sr. Nocedal—con este Gobierno no se puede, pues ya me ha dicho el conde de Romanones que no había crisis, por la sencilla razón de que los ministros no quieren irse, y no habrá nadie que se atreva á echarlos.

Estos humorismos del Sr. Nocedal constituyen la nota de actualidad, pues hasta ahora solo una gran indiferencia se nota respecto del Gobierno.»

Un buen ejemplo

En Viana, importante población de Navarra, después de varias conferencias y reuniones, á las que asistió numerosa representación de todas las clases sociales, desde el Clero hasta los jornaleros,

ha quedado constituido un Sindicato agrícola con arreglo á lo estatuido en la ley del ramo de 28 de Enero del año corriente.

Además se ha fundado una Caja rural sistema Raiffeissen, cuyo principal objeto es auxiliar á los labradores necesitados para sus trabajos agrícolas, desenvolvimiento de cultivos, manutención de ganados, etc.

Ambas instituciones, creadas con general entusiasmo y satisfacción, se consagrarán, por todos los medios asequibles y por la unión de todos los labradores, á fomentar y mejorar la agricultura y le ganadería de aquella ciudad navarra.

Día de ánimas

La Iglesia Católica, nuestra Santa Madre, después de celebrar anteayer la fiesta de la Iglesia triunfante, de los Bienaventurados que se hallan gozando ya de la visión beatífica, dedicó el día de ayer á la conmemoración de los fieles difuntos á que recordemos de una manera especial á nuestros hermanos que forman la Iglesia purgante.

Dignas de envidia noble y de conmiseración, son las benditas ánimas del purgatorio: de envidia por que tienen la seguridad de que en plazo que ha de cumplirse irán al Cielo, seguridad que no tenemos nosotros, si no es confiando en que la divina Misericordia no ha de consentir que nos apartemos de su santo servicio; de conmiseración, porque padecen penas amargas en pago de sus culpas.

Los católicos acudimos en este día á las Iglesias y á los cementerios: á las Iglesias á rezar por las almas del Purgatorio; al cementerio á aprender sabias lecciones que nos dan las calaveras de los que antes que nosotros vivieron en el mundo.

Sabia lección que nos hace con el poeta:

Por los ojos que finge la calavera
ver del mundo la vana pompa, altanera.

Porque á todo espíritu reflexivo:

Allí la cruz consuela, la tumba advierte;
allí pasa la vida junto á la muerte.

Ante las tumbas de nuestros mayores oremos hoy más que nunca, y reflexionemos.

No hay nadie más sabio en el mundo que quien tiene siempre presente esa lección suprema que se llama la muerte.

Y pidamos al Señor por los que fueron, por los que penan en el Purgatorio; pero pidamos también por nosotros.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL Y CULTOS

Día 4. Domingo.—San Carlos Borromeo, card.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 1½; parroquial las 8. Por la tarde á las 5 y 1½ Rosario y Novena de Almas.

SAN JAIME.—Misa parroquial á las 9 con sermón sobre el evangelio del día. Por la tarde á las 2 y 1½ Catecismo y Rosario.

SAN ANTONIO.—Comunión general á las 7. Cuarenta Horas y la función de la tarde con sermón empieza á las 4 y media.

SEMINARIO.—Misa conventual á las 7.

SAN BLAS.—Novena á las benditas almas del Purgatorio á las 5 y 1½ de la tarde.

ROSARIO.—Id. á las 5 de la tarde.

REPARACIÓN.—Por la mañana Misa de exposición á las 6 y 1½, idem de reserva á las 8. Por la tarde se expone á las 4 y 1½, á las cinco Meditación Novena de almas 6 Rosario y 6 y 1½ reserva.

Misas de hora fija, rezadas

CATEDRAL.—A las 5, 7, 8, 9, 9 y 1½, 11 y 12. Purísima 6 y 8, San Jaime, San Pedro, San José, Siervas de Jesús y Colegio de la Compañía, á las 7.

ROSARIO.—7, 7 y 1½ y 10.

SAN BLAS.—10 y 1½ y 11 y 1½.

SAN JUAN.—6 y 1½ y 8.

SANTA CLARA.—6 y 3¼.

SAN ANTONIO.—7, 7 y 1½ y 8 y 1½.

SAN FRANCISCO.—8.

SEMINARIO.—11.

REPARACIÓN.—5 y 3¼, 6 y 1½ y 8.

Congregación Mariana.—A las 8 en San Francisco, Misa á las 8 y 1¼.

Día 5. Lunes.—San Zacarías y Santa Isabel.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 1½. Por la tarde á las cinco y media Rosario y Novena de almas.

San Blas, Rosario y Reparación.—Como ayer.

Día 6. Martes.—Santos Severo ob. y Leonardo.

Siguen los cultos como ayer á las mismas horas y en las propias iglesias.

Día 7. Miércoles.—Santos Florencio ab. y Amaranto. Los cultos como ayer y á las mismas horas.

Día 8. Jueves—Santos cuatro mártires coronados.

CATEDRAL.—Por la mañana como los días anteriores; por la tarde á las 5 y 1¼ Rosario y Novena de almas y á continuación la Hora Santa en la capilla del Sagrario.

San Blas, Rosario y Reparación.—Como días antes.

Día 9. Viernes.—San Teodoro, mr.

CATEDRAL.—Como el miércoles.

SAN BLAS.—Continúa la Novena de almas á las 5 y 1½ de la tarde.

ROSARIO.—Continúa la Novena de Almas á las 5.

SAN FRANCISCO.—Via-Crucis á las 4 de la tarde.

DOLORES. Cuarenta Horas. A las 6 Misa de exposición; 7 y 1½ Misa solemne; á las 11 Misa rezada. La función de la tarde empieza á las 4 y 1½.

REPARACIÓN.—Como los demás días.

Día 10. Sábado.—San Andrés Avelino.

CATEDRAL.—A las 7 Misa Sabatina en la capilla de la Santa Cinta; 9 y 1½ Misa conventual. Por la tarde á las 4 Salve y procesión claustral; á las 5 y 1¼ Rosario y Sabatina en la Capilla de la Santa Cinta y Novena de almas.

DOLORES.—Los mismos cultos de ayer.

SAN JUAN.—A las 7 y 1½ Misa solemne con exposición de S. D. M. y primer día del Triduo á San Andrés Avelino.

REPARACION.—Como los días anteriores.

EL EBRO

Semanario de Tortosa

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, trimestre. 1 peseta.
Fuera, trimestre. 1 peseta.
Anuncios y comunicados á precios convencio-
nales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Moncada 13, y Angel, 7.—TORTOSA.

Obras del R. P. Juan B. Ferreres

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

«Comentarios Canónico-Morales sobre las Religiones segun la disciplina vigente con las licencias necesarias».—Un tomo en 8.º á 1'50 pesetas, en rústica.

«La Enseñanza del Catecismo», prescrita por Pio X.—Comentario Canónico-Moral sobre la Encíclica «Acerbo Nemis» (con las licencias necesarias).—Un tomo en 8.º á una peseta, en rústica.

«La muerte real y la muerte aparente con relación á los Santos Sacramentos» (opúsculo).—Precio 60 céntimos.

«El impedimento de clandestinidad». Estudio canónico.—Precio una peseta.

«Lo que debe hacerse y lo que hay que evitar en la celebración de las Misas manuales. Comentario canónico-moral sobre el decreto *Ut debita*».—Precio 50 céntimos.

«Panegírico de la Inmaculada Concepción».—Precio una peseta.

«Compendium Theologiæ moralis», Gury-Ferreres, S. J.—Dos tomos en 4.º 18 pesetas en rama y 20'50 en pasta.

«Casus conscientiae propositi ac soluti», Gury-Ferreres, S. J.—Dos tomos en 4.º 12'50 pesetas en rama y 15 en pasta.

De venta: Librería de A. Voltes.—Tortosa.

EN PREMPA

La Armonía del Parnás

Poetas varias del DR. VICENT GARCIA, Rector de Vallfogona

Nova edició, reimpressa y aumentada en mols datos certs en la Biografía del insigne poeta tortosí, per l' editor

ARTHUR VOLFES RIBOT,

Impresor y Llibrer de Tortosa á qui podran fer les demandes

EL SIGLO FUTURO

Diario Católico de Madrid

Se suscribe en Madrid en la Administración, calle del Clavel, 11, 2.º y en provincias en las principales librerías.

En Tortosa, librería de Voltes, donde también se venden números sueltos á CINCO céntimos.

Devocionarios y Semanas Santas,

Breviarios, Diurnos y Misales

Estampas y Recuerdos para 1.ª Comunión

Librería VOLTES.—TORTOSA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE ARTURO VOLTES RIBOT

Moncada, 13.—Tortosa

Impresión de obras, folletos, periódicos y todo lo concerniente al vastísimo ramo de imprenta, á precios reducidos.

Obras predicables

del Rdo. P. Lector Fr. Juan Planas

«Arte pastoral ó método para gobernar bien una parroquia»: obra escrita en obsequio de los señores Curas párrocos.—Tres tomos en 4.º á 12'75 pesetas, en pasta.

«El Catequista orador ó el Catecismo romano», dispuesto en pláticas doctrinales en obsequio de los señores Párrocos.—Dos tomos en 4.º á 8'50 pesetas, en pasta.

«El Cura en el púlpito». Obra original predicable, compuesta en obsequio del venerable Clero parroquial de España.—Tres tomos en 4.º á 15 pesetas, en pasta.

«Jesucristo predicado ó sermones sobre los misterios y doctrinas de Nuestro Señor Jesucristo».—Dos tomos en 4.º á 12 pesetas, en pasta.

«El Misionero apostólico ó Conferencias teológico-morales sobre la Heregia y la Superstición y los siete pecados capitales con su perversa prole, los vicios á ellos subordinados».—Un tomo en 4.º á 5 pesetas, en pasta.

De venta: Librería de A. Voltes.—Tortosa.